



Resolución Directoral Regional

N° 01641 - 2018-GRSM/DRE

Moyobamba, 22 OCT. 2018

VISTO, el expediente N° 2106277 y el Informe N°014-2018-GRSM/DRE/DGP, en un total veintitrés (23) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tienen por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, mediante la Ley N° 28898, se instituye el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", con la finalidad de mantener latente el mensaje multicultural del insigne referido escritor y antropólogo, así como para estimular y premiar la creación literaria en sus diversas formas de expresión narrativa, tanto orales como escritas, y pertenecientes a diversas culturas existentes en el país, entre los estudiantes de la educación básica;

Que, el literal a) del numeral 7.2.1 de las Normas para el otorgamiento del precitado premio; así como las normas complementarias que sean necesarias para el cumplimiento de la Ley que instituye el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas";

Que, el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0157-2008-ED, encarga al Viceministerio de Gestión Pedagógica, la aprobación de las Bases Anuales para el otorgamiento del precitado premio, así como las normas complementarias que sean necesarias para el cumplimiento de la Ley que instituye el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas";

Que, el sub numeral 6.7 del numeral 6 de las "Orientaciones para el Desarrollo del Año escolar 2018 en II.EE. y Programas Educativos de la Educación Básica", aprobadas por RM N° 657-2017-MINEDU y modificadas por la RM N° 070-2018-MINEDU, establece que durante el presente año se desarrolla, entre otros, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas";

Que, mediante informe N° 014-2018-GRSM/DRE/DGP, la Especialista en Educación Secundaria de la Dirección de Gestión Pedagógica, informa sobre el proceso de selección de los participantes del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"- Etapa regional, dando a conocer el resultado de los trabajos ganadores y recomendando reconocer y felicitar, mediante acto resolutorio, a los estudiantes, docentes asesores y especialistas responsables del concurso de las UGEL ganadoras del primer, segundo y tercer puesto de dicho premio; así como a la Unidad de Gestión Educativa Local con mayor número de participantes y clasificados a la etapa nacional, por lo que es procedente expedir la presente resolución;





Resolución Directoral Regional

N° 01641 - 2018-GRSM/DRE

Estando a lo informado y actuado por la Dirección de Gestión Pedagógica y visado por la Dirección de Operaciones y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 28898, que instituye el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", la RM N° 657-2017-MINEDU, "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018, la RVM N° 100-2018-MINEDU, que aprueba las bases del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2018; así como lo facultado por la RER N° 520-2018-GRSM/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR a los estudiantes, docentes asesores y especialistas responsables del concurso en las UGEL ganadoras del primer, segundo y tercer puesto del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - Etapa Regional 2018; así como a la Unidad de Gestión Educativa Local con mayor número de participantes y clasificados a la etapa nacional, según el siguiente detalle:

PARTICIPANTES GANADORES

CATEGORIA: FÁBULA

PUESTO	TÍTULO DEL TRABAJO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/UGEL
PRIMERO	LA ARDILLA Y EL SAJINO MISHICO	Estudiante	ISUIZA CABALLERO, EMELY SAHOMY	I.E. 0006
		Docente asesor	SHAPIAMA PEREZ, JUANA FLORITA	UGEL MARISCAL CÁCERES
		Especialista	SUSANA RÍOS BARRERA	
SEGUNDO	HACIENDO DIFERENCIAS	Estudiante	SALAS ROJAS, MIA VALENTINA	I.E. "VIRGEN DOLOROSA"
		Docente asesor	CARLOS TASAYCO, MILAGRO SABINA	UGEL SAN MARTÍN
		Especialista	POEL RUFINO HERRERA BENDEZÚ	
TERCERO	LA FIESTA DE LOS ANIMALES	Estudiante	BOCANEGRA CHIROQUE, HELEN NAOMY	I.E.0091 "ABRAHAM CARCIA TORRES"
		Docente asesor	MEZONES SAAVEDRA, SHANTAL CAROLA	UGEL TOCACHE
		Especialista	JORGE DANNY SANDOVAL RUÍZ	





Resolución Directoral Regional

N° 01641 - 2018-GRSM/DRE

CATEGORÍA: CUENTO

PUESTO	TÍTULO DEL TRABAJO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/UGEL
PRIMERO	LOS MISTERIOS DE LA MADRE SELVA	Estudiante	DE LA CRUZ MONTALVÁN, STÉFANNY MARICIELO	I.E. 0407 "HÉROES DEL CENEPA"
		Docente asesor	OLÓRTEGUI ONORBE, PAOLA	UGEL MARISCAL CÁCERES
		Especialista	SUSANA RÍOS BARRERA	
SEGUNDO	OTAWI ENTRE DOS MUNDOS	Estudiante	GASTELO CÓRDOVA, CAMILA TERESA	I.E. "VIRGEN DOLOROSA"
		Docente asesor	GARCÍA PÉREZ, JHANINA	UGEL SAN MARTÍN
		Especialista	POEL RUFINO HERRERA BENDEZÚ	
TERCERO	EL SOL	Estudiante	RODRÍGUEZ DEL ÁGUILA, ALEXANDRA	IE. 0751 "JAIME H. ROJAS CHAVEZ"
		Docente asesor	SANDOVAL SANDOVAL, FREDY	UGEL HUALLAGA
		Especialista	ARTURO FONSECA DEL CASTILLO	



CATEGORÍA: HISTORIETA

PUESTO	TÍTULO DEL TRABAJO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/UGEL
PRIMERO	LA DISCRIMINACIÓN EN EL COLEGIO	Estudiante	PANAIFO SALAS, ARLES	I.E. 0148 "FREDY ALIAGA CÁRDENAS"
		Docente asesor	VÁSQUEZ PEZO, DOLLY	UGEL PICOTA
		Especialista	TOMASA TORRES PÉREZ	
SEGUNDO	DENTRO DEL YACHAYHUASI RICARDO PALMA SORIANO	Estudiante	PIUNDO VALVERDE, SIRIA	I.E. 0641" RICARDO PALMA SORIANO"
		Docente asesor	LÓPEZ FERNÁNDEZ, DALMIRA	UGEL TOCACHE
		Especialista	JORGE DANNY SANDOVAL RUÍZ	
TERCERO	UN HÉROE DE LOS INDÍGENAS	Estudiante	REVILLA VEGA, GYAN CARLOS	I.E. "ABILIA OCAMPO"
		Docente asesor	CARHUAJULCA MUGUERZA, MARÍA RENÉ	UGEL RIOJA
		Especialista	NICOLÁS JEYNER GONZALES VÁSQUEZ	





Resolución Directoral Regional

N° 01641 - 2018-GRSM/DRE

CATEGORÍA: ENSAYO ESCRITO

PUESTO	TÍTULO DEL TRABAJO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/UGEL
PRIMERO	ANHELO UN PERÚ MÁS UNIDO	Estudiante	LUNA AREVALO, VANESA CLARITA	I.E. "VIRGEN DOLOROSA"
		Docente asesor	RAMÍREZ ROJAS, DELSY VIOLETA	
		Especialista	POEL RUFINO HERRERA BENDEZÚ	UGEL SAN MARTÍN
SEGUNDO	ARGUEDAS PARADIGMA Y SABIDURÍA	Estudiante	VILLATTY RODRÍGUEZ, NATALY	I.E. 0292
		Docente asesor	IRIGOÍN QUINTANA, ALEJANDRO	UGEL LAMAS
		Especialista	JOSÉ RAÚL VARGAS ORELLANA	
TERCERO	UN PUENTE ENTRE MUNDOS DISTINTOS	Estudiante	DELGADO DEL CASTILLO, DANIKA YOLANDA	I.E. 0148 "FREDDY ALIAGA CÁRDENAS"
		Docente asesor	VÁSQUEZ PEZO DOLLY	
		Especialista	TOMASA TORRES PÉREZ	UGEL PICOTA

UGEL CON MAYOR NÚMERO DE PARTICIPANTES Y CLASIFICADOS A LA ETAPA NACIONAL

UGEL	DIRECTOR	ESPECIALISTA RESPONSABLE DEL CONCURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CATEGORÍAS EN LAS QUE CLASIFICA A LA ETAPA NACIONAL
MARISCAL CÁCERES-UE 302	JOSÉ ALEMBER COTRINA HERNÁNDEZ	SUSANA RÍOS BARRERA	6330	<ul style="list-style-type: none"> FÁBULA CUENTO

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE, el contenido de la presente resolución a los interesados de acuerdo a Ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase;

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista.
WRQO/DGP
MEVCEE II
22 OCT. 2018



Lindaura Arista Valdívia
SECRETARÍA GENERAL
C.M. 000817090



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Lic. Wilson Ricardo Quevedo Ortiz
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN